

DECLARACIÓN DE QUITO
Jornada del 3 al 4 de Octubre de 2014

X FORO DE MINISTROS DE DESARROLLO SOCIAL DE AMÉRICA LATINA
PROGRAMA DE GESTIÓN DE LAS TRANSFORMACIÓN SOCIALES
(MOST – UNESCO)

Las Ministras y los Ministros responsables de las Políticas de Desarrollo Social de América Latina y sus delegaciones, participantes en la Ciudad de Quito, República del Ecuador, los días 3 y 4 de octubre de 2014, convocados al X Foro de Ministros de Desarrollo Social de América Latina, en el marco del Programa de Gestión de las Transformaciones Sociales de la UNESCO,

Reunidos y reunidas con el objetivo de reafirmar el compromiso para llevar a cabo acciones encaminadas a fortalecer los vínculos regionales entre los actores involucrados en el Desarrollo Social de los países, particularmente respecto a la Superación de la Desigualdad en América Latina en la que se han expuesto los procesos de transformación social y las políticas públicas de la región y enriquecidos del debate desde una visión del Estado y de la Academia;

Conscientes de que más que cualquier otra región del mundo, América Latina se caracterizó a lo largo del siglo XX por una distribución profundamente desigual de bienes económicos y sociales, un desequilibrio marcado en los niveles de ingreso de la población, y una distribución desigual de capitales y oportunidades, situación que ha persistido en el tiempo, realidad que está cambiando;

Reconociendo que en los últimos años, la reducción de la desigualdad ha sido un objetivo central de la acción gubernamental de los gobiernos y constituye una realidad en la mayoría de los países de la región, derivada de un conglomerado de estrategias exitosas en materia de transformación social y políticas públicas, que si bien se trata de una tendencia general, proviene de una riqueza en la diversidad de las estructuras económicas, de los proyectos políticos, de las composiciones sociales y de las trayectorias históricas de cada país que conforman la región;

Teniendo en cuenta la necesidad de observar, sistematizar y estudiar las experiencias y lecciones aprendidas de los países, con el fin de enriquecer las discusiones y reflexiones sobre el concepto de desigualdad, de analizar el posible alcance de estas experiencias y lecciones para mejorar las acciones en otros países y de difundir los logros en el desarrollo social;

Resaltando el nuevo rol de América Latina y el Caribe en la agenda internacional, que ha modificado su dinámica de multilateralismo, ampliando su participación y su influencia en las negociaciones y toma de decisiones en temas centrales, de manera que la Región tiene grandes experiencias por mostrar al mundo y que los países que la conforman pueden ser fuertemente beneficiados por la cooperación entre ellos;

Comprometidos y comprometidas por incentivar las acciones encaminadas al intercambio regional y a participar en los espacios y entidades que la integran, que surjan de este acuerdo, haciendo un llamado a profundizar la cooperación bilateral y multilateral, en la superación de la desigualdad según las experiencias y las lecciones aprendidas de los esfuerzos de cada países;

ACORDAMOS

1. Fortalecer las políticas públicas con enfoque de derechos para la igualdad en América Latina y el Caribe, priorizando y garantizando dentro de éstas la erradicación de la pobreza, el acceso y la disponibilidad de bienes y servicios y, la generación de oportunidades y desarrollo capacidades, como base del ejercicio pleno de derechos;
2. Impulsar estrategias orientadas a la igualdad, en una perspectiva multidimensional, intra e intersectorial, que incorpore el debate sobre la articulación de la política económica, laboral y fiscal con la política social e inclusiva, orientadas a la vinculación entre acciones focalizadas y universales, promoviendo el enfoque de derechos y de participación de tal manera que ciudadanos y ciudadanas no sean simplemente receptores pasivos de las intervenciones;
3. Reconocer la paz como una condición fundamental para la democracia y el desarrollo; en particular, apoyar el proceso de paz que se desarrolla en Colombia para avanzar en el logro de una sociedad más equitativa e incluyente
4. Institucionalizar y fortalecer la “Red de Funcionarias y Funcionarios del Foro de los Ministros y Ministras encargadas o responsables de Desarrollo Social de América Latina” en el marco del Programa de Gestión de las Transformaciones Sociales de la UNESCO, integrada por dos personas de cada ministerio (una en materia de cooperación y otra en materia de política social), por cada país; y, liderada por la Secretaría Técnica del Foro (responsabilidad de la Presidencia pro tempore), misma que debe generar un mecanismo tecnológico para el funcionamiento adecuado y dinámico de la Red;
5. Aprobar la “Estrategia de cooperación para avanzar en el camino de la igualdad en América Latina y el Caribe” a través de un espacio para el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas a nivel regional y conformando una mesa técnica que priorice cuatro necesidades comunes:
 - 1) Articular las políticas de inclusión social y las políticas económicas, promoviendo el empleo digno y la actividad productiva, con participación de los sectores públicos y privados;
 - 2) Mejorar e innovar progresivamente los programas de transferencias monetarias con un enfoque de derechos y corresponsabilidad, como un mecanismo movilizador y de desarrollo de capacidades y habilidades, para incrementar su impacto en la inclusión social para el desarrollo;
 - 3) Difundir las experiencias en el diseño y uso de instrumentos en materia social: sistemas de información, monitoreo y evaluación, focalización para las intervenciones,;

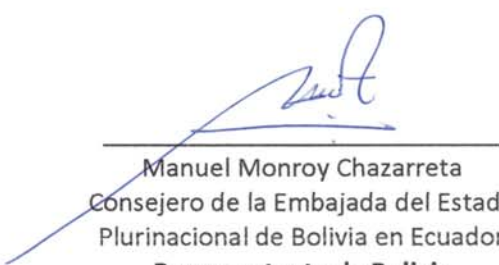
- 4) Considerar en todos los procesos los ejes transversales de igualdad de género discapacidad, enfoque intergeneracional, gestión de riesgo, cambio climático, migración, equidad territorial, y la cultura y las relaciones interculturales como motor de desarrollo y de aprendizaje;
6. Aprobar la “Estrategia de difusión para la Superación de la Desigualdad en América Latina y el Caribe” a través del diseño y construcción de una plataforma virtual abierta al público en general, desde el aporte de los estados miembros y el intercambio de datos, información y conocimiento en materia de políticas públicas, modelos de intervención, mecanismos de cooperación, evaluaciones, investigaciones, videos y otros esfuerzos realizados a nivel regional de carácter oficial, como un mecanismo de aprendizaje y de rendición de cuentas, el cual lo gestione la Secretaría Técnica del Foro (responsabilidad de la Presidencia pro tempore);
7. Fortalecer los vínculos entre las Universidades, CLACSO, FLACSO, CEPAL, y los decisores públicos, que fomenta el Programa de Gestión de las Transformaciones Sociales de la UNESCO, como una herramienta fundamental para incrementar la capacidad de respuesta de los Gobiernos en beneficio de su población;
8. Promover con las entidades de investigación de la región que se profundicen líneas de investigación para medir de manera innovadora y coherente la multidimensionalidad de la desigualdad, la modalidad de implementación y evaluación del impacto de las políticas;
9. Incorporar al debate sobre la igualdad, las consecuencias del cambio climático, las implicaciones de los desastres naturales, la implementación de los sistemas de cuidado, priorizando la inversión social y la gestión de calidad de las políticas;
10. Asumir la discusión de los objetivos de desarrollo post-2015, a través de la motivación de los temas deliberados durante el X Foro de Ministras y Ministros dentro de cada país, con miras a definir una postura regional en materia de igualdad, inclusión y ejercicios de derechos;
11. Dar la bienvenida al Foro Mundial sobre Ciencias Sociales “Transformaciones de las Relaciones Globales por un Mundo Justo” a realizarse del 13 al 16 de Septiembre de 2015 en Durban Sudáfrica y a la invitación del Programa de Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST) de la UNESCO a organizar un panel en plenaria con Ministras y Ministros de Desarrollo Social de las diferentes regiones del mundo;
12. Abordar los ejes de discusión planteados durante el X Foro como parte de la temática de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social en América Latina y el Caribe que, de acuerdo con lo establecido en la resolución del XXXV período de sesiones de la CEPAL, se realizará en Lima, Perú en el año 2015;
13. Respalda las prioridades promovidas por UNESCO en particular la educación de calidad para todos y todas, y el papel de la cultura en un desarrollo inclusivo y sostenible, lo que contribuye esencialmente a superar las desigualdades sociales;
14. Realizar el XI Foro de Ministros y Ministras de Desarrollo Social en el año 2016 en la República de Nicaragua.

Finalmente, destacar la participación activa de la República de Haití y de la República de Ghana. Asimismo, la intervención de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y de la Comisión Económica para América latina (CEPAL); y, agradecer al Gobierno de la República del Ecuador por la magnífica hospitalidad, coordinación y preparación del Foro; y a la UNESCO por su invaluable aporte en la realización de este evento.

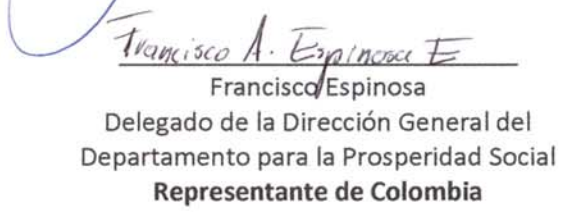
Suscrito por las Ministras o los Ministros encargados de Desarrollo Social de América Latina o sus Delegados, en el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador a los cuatro días del mes de Octubre del 2014.



Alicia Kirchner
Ministra de Desarrollo Social
Representante de Argentina



Manuel Monroy Chazarreta
Consejero de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Ecuador
Representante de Bolivia



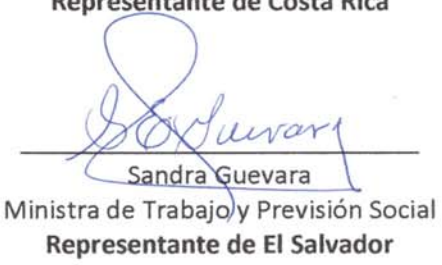
Francisco A. Espinosa
Francisco Espinosa
Delegado de la Dirección General del Departamento para la Prosperidad Social
Representante de Colombia



Carlos Alvarado Quesada
Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social
Representante de Costa Rica



Patricia Sarzosa
Asesora del Ministerio de Inclusión Económica y Social
Representante de Ecuador



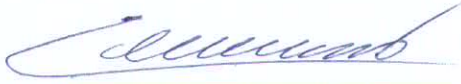
Sandra Guevara
Ministra de Trabajo y Previsión Social
Representante de El Salvador



Regina Rivera
Viceministra de Desarrollo Social
Representante de Guatemala



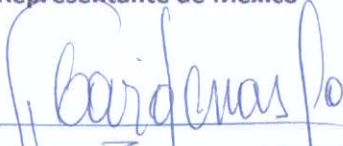
Miguel Zuñiga
Viceministro de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social
Representante de Honduras



Jaime del Arenal
Embajador de México en Ecuador
Representante de México



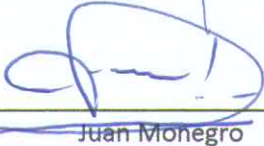
Telémaco Talavera
Asesor la Presidencia de la República de Nicaragua
Representante de Nicaragua



Héctor Cárdenas
Ministro de la Secretaría de Acción Social
Representante de Paraguay



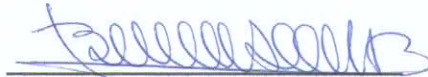
Diana Prudencio
Directora General de Políticas y Estrategias del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Representante de Perú



Juan Monegro
Viceministro de Economía, Planificación y Desarrollo
Representante de República Dominicana



Martín Rodríguez
Director de Gestión Territorial del Ministerio de Desarrollo Social
Representante de Uruguay



Beatriz Tola
Ministra de Inclusión Económica y Social del Ecuador
Presidenta del X Foro de Ministros de Desarrollo Social